

Circular Nº 29/2013

CAMPEONATO DOBLES MASCULINO C.V.

Lugar: **GOLF CLUB DE OLIVA NOVA**
Urbanización Oliva Nova
46780 Oliva (Valencia)
Teléfonos: 96 285 76 66 Fax: 96 285 76 62
e-mail: caddy@olivanovagolf.com
Web: www.olivanova.com

Fechas: 15 y 16 de Junio de 2013

Código de la competición: M150613

Inscripción: Se deberán formalizar por escrito a esta Federación, bien on-line en la página web (www.golfcv.com), o enviando la hoja de inscripción adjunta al fax 96 361 24 78, o por e-mail federacion@golfcv.com. El cierre de inscripción será el lunes 10 de junio de 2013 a las 14:00 horas. El hándicap a considerar para hacer el corte de participantes será el hándicap exacto que figure en la base de datos de la R.F.E.G lunes 10 de junio a las 16:00 horas. Se publicará una lista de admitidos provisional en www.golfcv.com y respecto a los posibles errores, se admitirán reclamaciones exclusivamente hasta las 14:00 horas del día 12 de junio.

Derechos de Inscripción:

- | | |
|-------------------------------------|----------------------|
| • Jugadores Mayores..... | 36, 00 € por jugador |
| • Jugadores Menores de 21 años..... | 18, 00 € por jugador |

Que deberán abonarse antes del cierre de la inscripción, en caso contrario, la inscripción no será válida. El pago se podrá realizar on-line con tarjeta de crédito en la página web (www.golfcv.com), mediante entrega en efectivo en esta Federación, o por ingreso/transferencia bancaria a la cuenta en el Banco de Santander nº 0049-0621-17-2110574797, indicando en este caso el código de la competición, nº de licencia y nombre del jugador/a. Finalizado el plazo de inscripción, no se devolverá el importe abonado.

Reglamento: Se adjunta copia del mismo.

Valencia, a 10 de mayo de 2013
EL SECRETARIO GENERAL



Jorge Roda Balaguer

HOJA DE INSCRIPCIÓN

CAMPEONATO DOBLES MASCULINO C.V.

Código de la competición: M150613

JUGADORES

	Licencia	Apellidos y Nombre	Año Nac.	HpE
1				
2				

Teléfono de contacto: _____ E-mail: _____

Fecha: _____

Firma: _____

Forma pago:

Ingreso en cuenta

Transferencia

Pago en efectivo en sede federativa

Fecha pago: _____

Para posibles devoluciones, indiquen el nº de cuenta corriente:

CIERRE DE INSCRIPCIÓN: hasta el lunes 10 de junio a las 14:00 horas

Enviar la inscripción a:

Federacion de Golf de la Comunidad Valenciana

Fax.: 96 361 24 78

E-mail: federacion@golfcv.com

En virtud de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, se le comunica que los datos personales que nos facilite se incorporarán en un fichero debidamente inscrito en la Agencia de Protección de Datos, perteneciente a La Federación de Golf de la Comunidad Valenciana, con domicilio social en calle El Bachiller, 15 - 7º - 27ª - 46010 Valencia, con el fin de tramitar su inscripción en la competición. Usted tiene derecho a acceder, cancelar, rectificar u oponerse al tratamiento de los datos dirigiéndose por escrito a la dirección indicada.

En el caso de campeonatos de profesionales o aficionados, los participantes dan su autorización para proceder a publicar imágenes, videos, listados de resultados, clasificaciones, imágenes para promoción de golf y marketing, de los mismos en los diferentes medios de comunicación (prensa, publicaciones, TV y Web de FGCV y RFEG) utilizados por la federación, los cuales divulgarán la noticia.

En referencia a los niños menores de 18 años los padres o tutores legales dan su consentimiento para poder publicar las imágenes, videos de eventos, videos promocionales etc. en las que aparecen los niños/as individualmente o en grupo en las diferentes actividades de carácter deportivo organizadas por la FGCV y RFEG, en los diferentes medios de comunicación utilizados por la entidad.

Si no desean que sus imágenes sean publicadas en los distintos medios de comunicación, envíenos un fax al 96.361.24.78 o por escrito en la dirección arriba indicada, solicitando su oposición al tratamiento de sus imágenes.

REGLAMENTO:

Participantes: Podrán tomar parte en la prueba jugadores de sexo masculino con licencia en vigor y expedida por la F.G.C.V.

El número de participantes será de **60** parejas. En el caso que el número de parejas inscritas sea superior a 60, se realizará un corte por hándicap, siendo éste el resultado de la suma de hándicaps exactos de la pareja. Las parejas empatadas en el número 60 participarán o serán excluidas en función de la capacidad del campo.

Si el corte se efectúa en medio de un hándicap, participarán todas las jugadoras y jugadores que posean ese hándicap si los que excediesen, con ese mismo hándicap, fueran menos de los ya admitidos. En caso contrario serán excluidos.

Hándicap: El hándicap exacto limitado permitido en esta prueba será de 26,4.

Ausencia de jugadores admitidos: Si alguna pareja no puede participar, deberá comunicarlo 48 horas antes del inicio de la prueba a la F.G.C.V por escrito; en caso de que no lo haga y no haya un motivo muy justificado, a juicio de Comité, quedará excluido de la siguiente prueba o de la que determine el Comité de las organizadas por esta Federación. Igualmente se aplicará esta sanción a aquellos jugadores que en pruebas de dos días no se presenten al segundo sin aviso y causa justificada.

Forma de juego: Se jugarán 36 hoyos Stroke Play Scratch. En la primera jornada se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Fourball y la segunda jornada se jugará 18 hoyos bajo la modalidad Foursome.

Barras de salida: Hombres – Blancas

Reglas de juego: Se jugará conforme a las reglas aprobadas por la RFEG, las condiciones de la competición y las reglas locales permanentes de la F.G.C.V, más las adicionales del club (si las hubiera).

Buggies: No se autoriza el uso de buggies a los participantes de esta competición.

Horarios de Salida: El horario de salida se confeccionará por estricto orden de la suma de hándicaps exactos de la pareja. La 2ª jornada será por orden inverso a la clasificación

Desempates: En caso de empate para el puesto de Campeones Dobles de la CV entre dos o más parejas, se resolverá por Play off. Para el resto de desempates se resolverán según lo establecido en el Libro Verde.

Trofeos: Los premios estipulados no serán acumulables y prevalecerán los premios scratch sobre los premios hándicap quedando de la siguiente manera:

- CAMPEONES DOBLES MASCULINO C.V.
- SUBCAMPEONES DOBLES MASCULINO C.V.
- 1ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP DOBLES MASCULINO C.V.
- 2ª PAREJA CLASIFICADA HANDICAP DOBLES MASCULINO C.V.

Comité de la prueba: La F.G.C.V. designará el Comité de la prueba, así como a los jueces árbitros que considere necesario, el Comité decidirá todo lo que afecte a la organización así como a la interpretación del presente reglamento.

El Comité de la Prueba estará facultado para, en casos extremos, variar o cambiar las condiciones de la prueba, para que la misma pueda desarrollarse de la mejor manera posible y llegue a su fin dentro de las fechas fijadas.